



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

"Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

NOTIFICACIÓN DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO Y EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 30 de octubre de 2018, se reunieron en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Edificio del Palacio Municipal con domicilio en Calzada Independencia No. 998 en el Centro Cívico de Mexicali, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo el Acto de emisión de Dictamen Técnico-Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial identificada con el número LA-802002998-E4-2018 referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California".

La C. Isabel Cristina Guerrero Torres, Coordinadora Administrativa de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del Comité de Adquisiciones, según oficio de delegación de facultades de fecha 27 de diciembre de 2016, que se anexa copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

A continuación el Presidente, notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procederá a la emisión del Dictamen Técnico - Económico, mismo que servirá como base para el Fallo de la presente licitación.

----- DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO -----

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Licitación Pública Nacional, se ha llevado a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica y económica recibida, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, en cuanto a los aspectos técnicos, económicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de lo solicitado en la Convocatoria de esta Licitación, para lo cual se anexan los cuadros de análisis de evaluación técnica y económica formando parte integrante del expediente correspondiente, así como el dictamen detallado realizado por la Dirección de Seguridad Publica de Mexicali, Baja California.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la propuesta del licitante siguiente:

L i c i t a n t e	Dictamen Técnico
Auto Productos Baja, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE UNICO</p> <p>Debido a que presentó su documentación técnica de conformidad con lo solicitado en el punto 9 de las bases de convocatoria, anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de dichas bases de convocatoria y lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>

A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente:

L i c i t a n t e	Dictamen Económico
Auto Productos Baja, S.A. de C.V.	<p align="center">CUMPLE PARA LA TOTALIDAD DEL PAQUETE UNICO</p> <p>Debido a que oferta un precio unitario solvente considerado aceptable por el área requirente.</p>

Se indica que la convocante procede a corregir el subtotal de la propuesta económica del licitante, misma que acepta en el presente acto, toda vez que en el catálogo de conceptos indica un precio unitario de \$683,189.651, causando que el subtotal sea por la cantidad de \$8,881,465.46, derivado del tercer decimal. Por lo tanto el precio unitario que prevalecerá será de \$683,189.65 con un subtotal de \$8,881,465.45.

ACUERDO ÚNICO.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Comité de Adquisiciones determinó SOLVENTE la Propuesta del siguiente licitante:

a) **Auto Productos Baja, S.A. de C.V.** para el Paquete Único.

Toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones del presente procedimiento referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

-----**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**-----
No. LA-802002998-E4-2018

Basándose en el análisis detallado de la propuesta Técnica - Económica presentada, el "Comité de Adquisiciones acuerda:

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido por los artículos 36, 36 Bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 51 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de la propuesta técnica y económica se dictamina conveniente para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, adjudicar el contrato al siguiente licitante:

Auto Productos Baja, S.A. de C.V. para el paquete único por un importe que asciende a la cantidad de **\$8,881,465.45 M.N. (Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Un mil Cuatrocientos Sesenta y Cinco pesos 45/100 moneda nacional)** más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

Se informa que el fallo será publicado en el Sistema COMPRANET y en la página Web Oficial del Ayuntamiento de Mexicali, debiendo enviarse un aviso por correo electrónico a los licitantes que no asistieron a este acto informándoles que el Acta de Fallo se encuentra a su disposición en dichos medios para efectos de su notificación en los términos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SEGUNDO.- El Comité establece que el contrato que formaliza la presente adjudicación será firmado el día **miércoles 31 de octubre de 2018**, en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor ubicado en el primer piso del edificio de Palacio Municipal con domicilio en Calzada Independencia No. 998 Centro Cívico C.P. 21000 de Mexicali Baja California, dándose por notificados en este acto y por los medios arriba citados los licitantes, para los efectos legales correspondientes.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto a las 13:25 horas del mismo día en que dio inicio firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”



ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
En Representación del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”



CARLOS JESÚS COTA LÓPEZ
En Representación del Tesorero Municipal del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

EDWVIGES PÍO RODRIGUEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

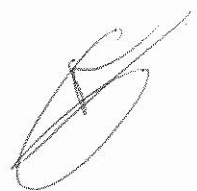
“INVITADO”

FERNANDO CERVANTES AREVALO
En Representación del Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**“VOCAL”
ORGANO SOLICITANTE**

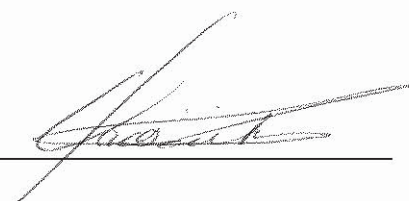


MARIO MARTÍN AMEZCUA GUERRERO
En representación de la Dirección de Seguridad Pública del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



LICITANTES:

Empresa: Autoproductos Baja SACV

Firma 

Representante: Lic. Celine Guitrón Acaranza Correo celinaguitron@autoproductos.com.mx

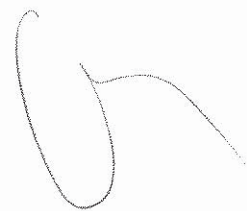
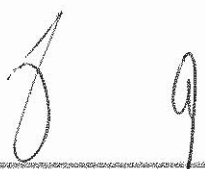
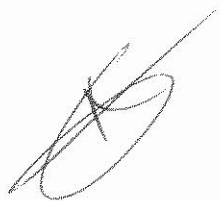
Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

Correo _____

A N E X O





"2016 Año de la Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo a mayores de 15 años en el Estado de Baja California"

Mexicali, Baja California a 27 de diciembre del 2016

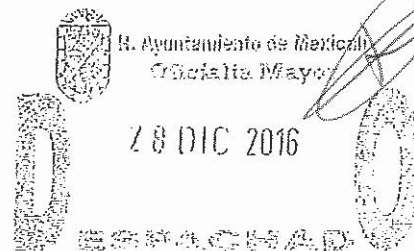
LIC. ISABEL CRISTINA GUERRERO TORRES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL 22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ORTEGA VELEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



5 c.c.p.- Archivo
ICGT/mnmm

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

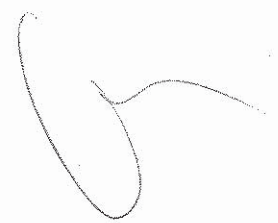
Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

"Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California"

Cuadro Económico

PAQUETE UNICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	LICITANTE	
			Marca / Modelo	P. Unitario
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.				
SEDAN DODGE CHARGER POLICE	VEHICULO	13	SEDAN DODGE CHARGER POLICE 3.6 2019	8,881,465.45
			SUBTOTAL	8,881,465.45
			IVA 16%	1,421,034.47
			TOTAL	10,302,499.92







22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

“Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

Análisis de Documentación Técnica-Legal Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES
		Autoproductos Baja, S.A. de C.V.
A) Formato de propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)		CUMPLE
B) Formato de manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)		CUMPLE
C) Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases de licitación, firmado en forma autógrafa y rúbrica por el Representante Legal o Apoderado Legal.		CUMPLE
D) Declaración de NO encontrarse en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo 4)		CUMPLE
E) Declaración de integridad. (Anexo 5)		CUMPLE
F) Formato Carta Compromiso de Plazo de entrega (Anexo 6)		CUMPLE
G) Catálogo o ficha técnica de los bienes emitido por el fabricante en original o impresión de internet señalando (identificando) los bienes que se pretende suministrar.		CUMPLE
H) Carta en donde manifieste el licitante participante bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, y que manifieste que dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de emisión del fallo, presentara "acuse de recepción", de documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con el artículo 32-D anexando Declaración Fiscal del Impuesto sobre la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.		CUMPLE
I) Currículum Comercial de la Empresa Licitante.- Que acredite su experiencia en venta de vehículos automotores terrestres nuevos, en el cual señale a sus clientes principales, así como nombre del contacto, número telefónico y cuenta de correo electrónico para verificación de la información.		CUMPLE
J) Formato de determinación del grado del contenido nacional conforme al (Anexo 8)		CUMPLE
K) Manifestación que acredite su estratificación de Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYMES) presentar la manifestación que acredite su estratificación.		CUMPLE
L) Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes son nuevos y originales.		CUMPLE

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

“Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

Analisis de Documentación Técnica-Legal Presentada

DOCUMENTOS		LICITANTES
		Autoproductos Baja, S.A. de C.V.
M) Original de documento de fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, denominado opinión del cumplimiento de obligaciones sociales en sentido positivo, expedido por el IMSS.		CUMPLE
N) Original de documento fecha no mayor a 30 días naturales previos al acto de apertura de proposiciones, denominado opinión de cumplimiento de obligaciones sociales en sentido positivo, expedido por el INFONAVIT.		CUMPLE
O) Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa		CUMPLE
P) Copia del registro en el Padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali, B. C., o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.		CUMPLE
Q) Formato de catálogo de conceptos (Anexo 9)		CUMPLE
R) Formato de propuesta económica (Anexo 10)		CUMPLE
S) Modelo del contrato, utilizando para ello el formato proporcionado en el (Anexo 11) de estas bases de licitación.		CUMPLE
T) Carta de Apoyo del distribuidor o la planta armadora del fabricante de los vehículos, al licitante, en hoja membretada y firmada por el Representante Legal o Apoderado Legal acreditado (Original y/o Copia Certificada)		CUMPLE
U) El licitante participante deberá presentar como soporte de su propuesta: cartas compromiso de sus proveedores del equipo a instalar (torretas, estrobos, bocina, sirena, cámaras, DVR Móvil, GPS, panel dactilar, cancelería y bujías y balizamientos), en la cual estos aceptan atender directamente al Ayuntamiento de Mexicali en el ejercicio de las garantías dentro del plazo de su vigencia y manifestando que cuentan con un taller propio o externo dentro del Municipio de Mexicali, B. C. para efectos de garantías y mantenimiento, señalando nombre del taller, su ubicación, número telefónico y persona responsable del taller (adjuntando documentación comprobatoria: copia de comprobante de domicilio: recibo de agua, servicio de energía, etc.), lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción IV del reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		CUMPLE
V) El licitante participante deberá presentar documentos que acrediten que cuentan con sucursal o taller propio o externo dentro del Municipio de Mexicali, B. C., para los Vehículos así como también para el Equipamiento, para efectos de Garantías y Mantenimiento, señalando nombre de la sucursal o taller, su ubicación, número telefónico y persona responsable del taller (Para taller propio: copia de comprobante de domicilio como recibo de agua, de energía, etc. Para taller externo: carta compromiso del Representante Legal o Apoderado Legal en la cual acepte atender directamente al Ayuntamiento de Mexicali en el ejercicio de las garantías dentro del plazo de su vigencia y copia del comprobante de domicilio) lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción IV del Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		CUMPLE

22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-802002998-E4-2018

“Adquisición de Equipo de Transporte para la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali, Baja California”

Análisis de Documentación Técnica-Legal Presentada

DOCUMENTOS	LICITANTES
<p>W)Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los vehículos contarán con una garantía mínima de fábrica de 2 (dos) años o 40,000 Km. en original, y para el equipamiento garantía mínima de: 5 años en Leds Torreta, 5 años en (módulos de Leds), 2 años en (Sirena, Bocina), 5 años en (Estrobo Led), 3 años en (Cámaras, DVR, Panel de Control Dactilar, GPS), 5 Años en (material de Burellas y mamparas con sus accesorios), 3 Años en (Rótulos y Balizamiento).</p>	CUMPLE
<p>X)El licitante deberá presentar original o escaneo digital del documento emitido por el fabricante, con el cual acredita su carácter de distribuidor autorizado de la marca, tanto de los bienes que oferta en su propuesta, como del equipamiento total de las unidades. Dicho documento será indispensable para la evaluación de las propuestas a efecto de verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan cabalmente con los requerimientos técnicos de las especificaciones solicitadas en las presentes bases de licitación; la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla por incumplimiento del requisito señalado en las disposiciones legales antes citadas.</p>	CUMPLE
OBSERVACIONES:	CUMPLE TECNICAMENTE

MEXICALI, B.C. A 30 DE OCTUBRE DE 2018